El Telégrafo
EDICIÓN Nº 45.643
JUEVES 8 DE ABRIL DE 2010
25 CENTAVOS • 3 SECCIONES • 38 PÁGINAS • AÑO 126 • ECUADOR
www.eltelegrafo.com.ec

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "FORTIUS COMPAÑÍA LIMITADA".

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **"FORTIUS COMPAÑÍA LIMITADA"**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 1 de marzo de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. SC-IJ-DJC-G-10- 0002115** el 31 de marzo de 2010

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma estatutaria se refiere al siguiente Artículo: "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- Realización de actividades complementarias de vigilancia-seguridad fija a través de puestos fijos o por cualquier otro medio similar, con el objeto de brindar protección permanente a personas naturales y jurídicas....".

Guayaquil, 31 de marzo de 2010

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

(21972)